

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**7770** Orden JUS/1090/2011, de 15 de abril, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» del 3), modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), en el artículo 13 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado y en el artículo 52 del Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril),

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos en la relación de puestos de trabajo aprobada por la Comisión Interministerial de Retribuciones para el Ministerio de Justicia.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes, a la Abogacía General del Estado-Dirección del Servicio Jurídico del Estado, calle Ayala, n.º 5, . 28001 Madrid, en el modelo de instancia publicado como anexo II de la presente Orden.

Tercera.—El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarta.—Los aspirantes acompañarán a la solicitud el curriculum vitae, en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que se considere oportuno.

Quinta.—Los nombramientos consecuencia de la presente convocatoria deberán efectuarse en el plazo máximo de dos meses contados desde la finalización del de presentación de solicitudes.

Madrid, 15 de abril de 2011.—El Ministro de Justicia, P. D. (Orden JUS/3770/2008, de 2 de diciembre), el Abogado General del Estado-Director de los Servicios Jurídicos del Estado, Joaquín de Fuentes Bardají.

## ANEXO I

## ABOGACÍA GENERAL DEL ESTADO - DIRECCIÓN DEL SERVICIO JURÍDICO DEL ESTADO

N.º DE ORDEN	Centro Directivo Denominación P. de Trabajo	N.º de Puestos	Localidad	Grupo	Nivel C.D.	C. Específico Anual	Cuerpo
	<b>ABOGACÍA GENERAL DEL ESTADO-DIRECCIÓN DEL SERVICIO JURÍDICO DEL ESTADO</b>						
	<b>Unidad de Apoyo</b>						
1	Secretario General del Tribunal Económico Administrativo Central	1	Madrid	A1	30	28.743,54	A0903
	<b>Subdirección General de Asuntos de la Unión Europea e Internacionales</b>						
2	Abogado del Estado	1	Madrid	A1	29	26.096,42	A0903
3	Abogado del Estado	1	Madrid	A1	29	23.449,86	A0903
	<b>Subdirección General de los Servicios Consultivos</b>						
4	Abogado del Estado-Adjunto	1	Madrid	A1	29	27.860,84	A0903
	<b>Subdirección General de los Servicios Contenciosos Departamento de Civil y Mercantil</b>						
5	Abogado del Estado-Jefe	1	Madrid	A1	30	28.743,54	A0903
6	Abogado del Estado-Adjunto	2	Madrid	A1	29	26.096,42	A0903
	<b>Subdirección General de los Servicios Contenciosos Departamento de Social</b>						
7	Abogado del Estado-Jefe	1	Madrid	A1	30	28.743,54	A0903
8	Abogado del Estado –Adjunto	1	Madrid	A1	29	27.860,84	A0903
	<b>Gabinete de Estudios</b>						
9	Abogado del Estado	1	Madrid	A1	29	23.449,86	A0903

N.º DE ORDEN	Centro Directivo Denominación P. de Trabajo	N.º de Puestos	Localidad	Grupo	Nivel C.D.	C. Específico Anual	Cuerpo
	<b>Subdirección General de Coordinación y Auditoría</b>						
10	Abogado del Estado-Adjunto	1	Madrid	A1	29	27.860,84	A0903
	<b>Subdirección General de Constitucional y Derechos Humanos Departamento de Constitucional y Derechos Humanos</b>						
11	Abogado del Estado-Jefe Área de Constitucional	1	Madrid	A1	30	28.743,54	A0903
12	Abogado del Estado-Jefe Área de Derechos Humanos	1	Madrid	A1	30	28.743,54	A0903
	<b>Abogacía del Estado ante la Audiencia Nacional</b>						
13	Abogado del Estado-Adjunto	1	Madrid	A1	29	23.449,86	A0903
	<b>Abogacía del Estado ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo</b>						
14	Abogado del Estado-Coordinador	1	Madrid	A1	29	27.860,84	A0903
	<b>Abogacía del Estado ante el Tribunal Supremo</b>						
15	Abogado del Estado-Jefe	1	Madrid	A1	30	28.743,54	A0903
	<b>Abogacía del Estado en Barcelona</b>						
16	Abogado del Estado-Jefe en la Comunidad Autónoma de Cataluña	1	Barcelona	A1	30	31.639,02	A0903
17	Abogado del Estado-Adjunto	1	Barcelona	A1	29	26.096,42	A0903
	<b>Abogacía del Estado en Lleida</b>						
18	Abogado del Estado-Jefe	1	Lleida	A1	29	23.449,86	A0903
	<b>Abogacía del Estado en Madrid</b>						
19	Abogado del Estado-Coordinador (Delegación del Gobierno)	1	Madrid	A1	29	27.860,84	A0903

N.º DE ORDEN	Centro Directivo Denominación P. de Trabajo	N.º de Puestos	Localidad	Grupo	Nivel C.D.	C. Específico Anual	Cuerpo
	<b>Abogacía del Estado en Valencia</b>						
20	Abogado del Estado-Adjunto	2	Valencia	A1	29	26.096,42	A0903
	<b>Abogacía del Estado en Valladolid</b>						
21	Abogado del Estado-Adjunto	1	Valladolid	A1	29	26.096,42	A0903
	<b>Abogacía del Estado en la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)</b>						
22	Abogado del Estado-Jefe	1	Madrid	A1	30	28.743,54	A0903
	<b>Abogacía del Estado en el Ministerio de Ciencia e Innovación</b>						
23	Abogado del Estado-Jefe	1	Madrid	A1	30	28.743,54	A0903
24	Abogado del Estado-Adjunto	1	Madrid	A1	29	23.449,80	A0903
	<b>Abogacía del Estado en el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio</b>						
25	Abogado del Estado-Jefe Área de Energía	1	Madrid	A1	30	28.743,54	A0903
	<b>Abogacía del Estado en el Ministerio del Interior</b>						
26	Abogado del Estado-Adjunto	1	Madrid	A1	29	26.096,42	A0903
	<b>Abogacía del Estado en la Agencia Estatal de Meteorología</b>						
27	Abogado del Estado-Jefe	1	Madrid	A1	30	28.743,54	A0903
	<b>Abogacía del Estado en el Ministerio de Política Territorial</b>						
28	Abogado del Estado-Adjunto	1	Madrid	A1	29	23.449,86	A0903

## ANEXO II

MINISTERIO DE JUSTICIA
------------------------

## DATOS PERSONALES

Primer Apellido:	Segundo Apellido:	Nombre:
D.N.I.:	Cuerpo o Escala:	Situación administrativa:
N.R.P.:	Domicilio, calle y número:	
Localidad:	Provincia:	Teléfono de contacto:

Grado consolidado: .....

## DESTINO ACTUAL

Ministerio:	Centro Directivo:	Localidad:	Provincia:
Puesto de trabajo:	Nivel:	Fecha posesión:	Complemento específico:

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha (B.O.E. de ) para el puesto de trabajo siguiente:

Denominación del puesto:	Centro Directivo:		
Nivel:	C. Específico:	Localidad y Provincia:	

En ....., a ..... de ..... de 200 .....

SR. ABOGADO GENERAL DEL ESTADO- DIRECTOR DEL SERVICIO JURÍDICO DEL ESTADO.  
C/ Ayala, nº 5 28001 MADRID.